Asunción, 03 de agosto de 2016.

Nota CE/UTGS/N° 19/2016

Señora
Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de presentar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del ***Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa Nº 12/2016 para la "Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la UTGS"- Ad Referéndum, con ID Nº 308.160,*** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la UTGS.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto Nº 21.909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	240 - Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias
NUMERO DEL PAC	308.160
NOMBRE DEL LLAMADO	Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la UTGS.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa N° 12/2016 - Ad Referéndum
FORMA DE ADJUDICACION	Por Lotes
FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACION:	Contrato Abierto de Prestación de Servicios
VIGENCIA	31/12/2016.

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- Resolución Institucional N° 25 de fecha 23/02/2016, que Aprueba el Programa Anual de Contrataciones Públicas para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Nota UOC N° 38 de fecha 23/02/2016, a través del cual se comunica el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2016 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Resolución Institucional N° 87 de fecha 03/06/2016 que autoriza el inicio del llamado convocado en la Modalidad de CD N° 12/2016 para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la UTGS, y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del mismo.

Abog. [illegible]
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

- Nota UOC N° 189 de fecha 06/06/2016, a través del cual se comunica el inicio del llamado con ID 308.160 para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresorasa de la UTGS.

- Acta N° 23/2016 de fecha 29/06/2016, a través del cual se resuelve la prórroga de la fecha de apertura de ofertas del llamado, conforme a la Resolución DNCP N° 522/15.

- Adenda N° 1/2016, a través del cual se fija nueva fecha de apertura en consideración al Acta N° 23/2016.

- Acta N° 25 de fecha 06/07/2016, a través de la cual se deja constancia de la apertura de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia.

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha 06/07/2016, estando presentes: la Abog. Laura González y Alejandra González, ambas funcionarias de la UOC, quienes representaron a la UTGS en dicho Acto, labrando Acta N° 25 respectivamente.

Las empresas que fueron invitadas a participar del proceso del llamado fueron las siguientes:

1. DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
2. PS LINE SA
3. OFFICE COMPU SA
4. BIOS GROUP SRL
5. ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO
6. SERVIPRO S.R.L.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
2. RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA
3. IGC S.R.L.
4. TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación Sustancial

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de las ofertas recibidas.

En el Anexo I - primera parte, se indica que las empresas 1.DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; 2.RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA; 3.IGC S.R.L.; y 4.TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO, cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial.

Seguidamente, y en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N°

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; el comité de evaluación procede a:
a) Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

En el cual resulta que los representantes legales de las empresas 1.DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; 2.RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA; 3.IGC S.R.L.; y 4.TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO, no se encuentran comprendidos en el presupuesto del inciso a del artículo 40, conforme al personal contratado de la UTGS.

b) Verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

En el cual resulta que los representantes legales de las empresas 1.DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; 2.RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA; 3.IGC S.R.L.; y 4.TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO, no se encuentran comprendidos en el presupuesto del inciso b del artículo 40, conforme a la respuesta dada por el sistema de SINARH que forma parte de la evaluación.

IV.2) Cuadro Comparativo de Precios:

El detalle de los precios unitarios y totales ofertados por los oferentes se encuentra en el Anexo II del presente informe, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación del llamado es por LOTES.

Del anexo se desprende la siguiente prelación en cuanto a los montos unitarios totales ofertados para cada Lote:

LOTE 1 - Impresoras Canon:

1. RV Service de Rodolfo Villalba con Gs. 17.950.000
2. Tecno Ingeniería de Fabio Salcedo con Gs. 18.592.500
3. Data Systems SAECA con Gs. 18.620.000

LOTE 2 - Impresoras Lexmark:

1. RV Service de Rodolfo Villalba con Gs. 8.200.000
2. Tecno Ingeniería de Fabio Salcedo con Gs. 16.789.500

LOTE 3 - Impresoras OKI:

1. RV Service de Rodolfo Villalba con Gs. 7.200.000
2. Tecno Ingeniería de Fabio Salcedo con Gs. 8.868.500

LOTE 4 - Impresoras HP:

1. IGC S.R.L. con Gs. 16.174.000
2. RV Service de Rodolfo Villalba con Gs. 17.610.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

3. Tecno Ingeniería de Fabio Salcedo con Gs. 52.993.500

IV.3) Verificación de la Documentación Formal de la oferta

En el Anexo I del presente informe se encuentra el detalle del análisis de los documentos presentados y los no presentados por las empresas 1.DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; 2.RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA; 3.IGC S.R.L.; y 4.TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO, en respuesta a los requerimientos realizados por la convocante.

En el mismo anexo, se indica que las empresas que se citan a continuación dejaron de presentar documentos a pesar del pedido realizado por la convocante:

RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA, NO presenta:

a) Autorización del fabricante para la prestación de los servicios, presenta en su lugar autorización del distribuidor de varias marcas "COPYBRIN", autorización insuficiente debiendo haber presentado el documento a través del cual los fabricantes de las varias marcas (Canon; Lexmark; OKI; HP) lo designan distribuidor de repuestos con las facultades de emitir autorizaciones para la prestación de servicios de mantenimiento pos venta.
b) Declaración Jurada de contar con capacidad técnica para mantenimiento y/o reparaciones, y disponibilidad de repuestos y recursos humanos.
c) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente. Presenta vencido 2/2015.

IGC S.R.L., NO presenta:

a) Declaración Jurada en la que manifiesta que conoce suficientemente las instalaciones de la UTGS para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato.
b) Autorización del fabricante para la prestación de los servicios, marca HP.

TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO, NO presenta:

a) Autorización del fabricante para la prestación de los servicios
b) Deberán contar con técnicos especializados para realizar los trabajos según la marca de las impresoras que presenta su oferta, acreditados mediante documentos por certificados o diplomas
c) Constancia de inscripción del RUC, debe indicar que el oferente tiene como actividad la prestación de servicios que oferta
d) Experiencia comprobable en la prestación de los servicios solicitados a empresas públicas o privadas, en los últimos 2 años (2015-2014), lo cual será demostrada con la presentación de las copias de los contratos anteriores; o facturaciones u órdenes de servicios.
e) Copia de los dos últimos Formularios de pago al impuesto a la Renta (2015-2014)
f) Copia de los dos últimos balances generales del oferente (2015-2014).
g) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente. Presenta con fecha de pago 26/07/16 posterior a la fecha de apertura 06/07/2016, lo que demuestra que se encontraba en mora al momento de la presentación de su oferta.
h) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente y actualizado a la fecha de apertura de ofertas.

Por tanto, el comité de evaluación en atención a la falta de presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y condiciones recomienda la descalificación de las ofertas presentadas por las empresas: 1.RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA; 2.IGC S.R.L.; y 3.TECNO

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO, conforme al Art. 59 penúltimo párrafo del Decreto 21909/03.

La empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presenta en tiempo y forma los documentos solicitados, por lo que cumple con los requisitos formales establecidos en el PBC, según se desprende del Anexo I al cual me remito.

IV.4) Análisis Financiero

El resultado del análisis financiero realizado a la empresa: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; se encuentra en el Anexo III del informe de evaluación, en el cual se desprende que cumple con las condiciones establecidas en el llamado.

IV.5) Experiencia

La empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presenta su respectiva Constancia de Inscripción del Ruc, en la cual se indica que tiene como actividad la prestación de los servicios objeto de la presente contratación.

La experiencia de la firma se detalla en el Anexo IV al presente informe, a través del cual se demuestra que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

IV.6) Análisis de los precios ofertados:

En cumplimiento a las Resoluciones DNCP Nros. 659 y 1173/2016 y a los precios unitarios ofertados en los ítems y sub-ítems del Lote 1, comité de evaluación verifica y concluye que los mismos se encuentran conforme a los precios referenciales, por lo que no se solicita aclaración alguna sobre los mismos.

IV.7) Disponibilidad Presupuestaria

La disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del presente llamado se encuentra en el Presupuesto General de la Nación por un monto total de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones), FF 30 en el OG 240 - Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias, para el Ejercicio Fiscal 2016.

IV.8) Recomendación de Adjudicación con las Justificaciones que sean pertinentes:

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: Criterios de Adjudicación: La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3) Presente el precio evaluado el más bajo, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.

La empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A es la oferta que cumple con la capacidad legal, técnica, financiera y experiencia requeridas en el PBC del presente llamado.

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación se expide y recomienda:

ADJUDICAR, el Lote Nros. 1 - Impresoras Canon del llamado convocado en la Modalidad de CD N° 12/2016, para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la UTGS, con ID Nº 308.160, Expediente N° 315.036, del OG 240 - Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias a la empresa: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** conforme a los siguientes montos mínimos y máximos:

LOTE N°1: Monto Mínimo de **Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones),** y un Monto Máximo de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)**, según el detalle de precios unitarios ofertados por la misma:

LOTE Nº 1 IMPRESORAS CANON						
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	Mantenimiento de Equipos CANON IRC 1335iF					DATA SYSTEMS SAECA
1.1	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Black	Unidad	1	Evento	1.500.000
1.2	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Cyan	Unidad	1	Evento	1.950.000
1.3	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Magenta	Unidad	1	Evento	1.950.000
1.4	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Yellow	Unidad	1	Evento	1.950.000
1.5	81141804-001	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.860.000
1.6	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	580.000
1.7	81141804-001	ITB (Banda de Transferencia de Imagen)	Unidad	1	Evento	2.800.000
1.8	81141804-001	Cambio de Rodillo de Limpieza	Unidad	1	Evento	120.000
1.9	81141804-001	Cambio de Rodillo de Arrastre de Papel	Unidad	1	Evento	40.000
1.10	81141804-001	Cambio de Rodillo de separación de Casette	Unidad	1	Evento	40.000
1.11	81141804-001	Cambio de Botella de desperdicio de tóner	Unidad	1	Evento	280.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

1.12	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del ADF	Unidad	1	Evento	60.000
1.13	81141804-001	Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Unidad	1	Evento	600.000
1.14	81141804-001	Mantenimiento preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	180.000
					**Precio Total ítem 1:	13.910.000
2	Mantenimiento de Equipo CANON IR1 730I					
2.1	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.600.000
2.2	81141804-001	Cambio de Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	720.000
2.3	81141804-001	Cambio de Botella de desperdicio de tóner	Unidad	1	Evento	110.000
2.4	81141804-001	Cambio de Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	120.000
2.5	81141804-001	Cambio de Fusor	Unidad	1	Evento	1.550.000
2.6	81141804-001	Cambio de engranaje de unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	25.000
2.7	81141804-001	Cambio de Rodillo de Alimentación de Casette	Unidad	1	Evento	40.000
2.8	81141804-001	Cambio de Rodillo de Separación del Casette	Unidad	1	Evento	40.000
2.9	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del bypass	Unidad	1	Evento	40.000
2.10	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del ADF	Unidad	1	Evento	225.000
2.11	81141804-001	Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Unidad	1	Evento	60.000
2.12	81141804-001	Mantenimiento preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	180.000
					**Precio Total ítem 2:	4.710.000
TOTAL LOTE 1 (ítem 1 y 2)						18.620.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

DECLARAR DESIERTO, los LOTES Nros. 2 - 3 - 4 del llamado convocado en la Modalidad de CD N° 012/2016, para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la UTGS, con ID Nº 308.160, Expediente N° 315.036, del OG 240 - Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones varias, conforme al Art. 30 inciso b) de la Ley N° 2051/03.

AUTORIZAR, a la UOC dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas a iniciar los trámites administrativos para la convocatoria del 2do llamado, a fin de satisfacer las necesidades de la convocante establecidos en los Lotes 2 - 3 - 4.

Se eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad para sus efectos pertinentes, salvo mejor parecer.

Víctor López
Comité de Evaluación

Luis Cabrera Casamayouret
Comité de Evaluación

Laura González
Comité de Evaluación

Anexo I - Análisis de las documentaciones
Contratación Directa N° 12/2016 para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras para la UTGS.

Se inicia la evaluación con la verificación cualitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, resultando que:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DATA SYSTEMS SAECA	RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA	IGC SRL	TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO
Formulario de Oferta	Presenta para el Lote 1	Presenta para los Lotes 1-2-3-4	Presenta para el Lote 4	Presenta para los Lotes 1-2-3-4
Garantía de Mantenimiento de Oferta. 5% DEL MONTO TOTAL OFERTADO	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Activo SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Activo SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Activo SIPE	N/A	Activo SIPE	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo SIPE	N/A	En la constitución - Clausula 6ta.	N/A
Constancia del SIPE N°	1406376	1406572	1407435	1407487
Fotocopia de Cédula de Identidad	Activo SIPE	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo I - Análisis de las documentaciones

Contratación Directa N° 12/2016 para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras para la UTGS.

A continuación se verifica y analiza los documentos de carácter formal presentados:

DOCUMENTOS FORMALES	DATA SYSTEMS SAECA	RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA	IGC SRL	TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO
a) Fotocopia simple de la cédula tributaria	Activo SIPE	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE
b) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido	Solicitar por Nota SIPE inactivo En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado	Presenta	Presenta	Solicitar por Nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado
c) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente y actualizado a la fecha de apertura de ofertas	Activo SIPE	Solicitar por Nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado	Presenta	Solicitar por Nota No presenta
d) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	Activo SIPE	Presenta vencido Solicitar por Nota Presenta vencido 2/2015	Presenta	Solicitar por Nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado Obs. Pagado en fecha 26/07/16 posterior a la apertura
e) Copia de los dos últimos balances generales del oferente (2015-2014).	Balance 2014 - Presenta Solicitar por NOTA 2015 En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado	Solicitar por nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado	Presenta	Solicitar por Nota No presenta
f) Copia de los dos últimos Formularios de pago al impuesto a la Renta (2015-2014).	Renta 2015 - Presenta Renta 2014 - SIPE	Presenta Form 106 2015 Solicitar por nota Formulario 101 2015/2014. Presenta Renta Pequeño Contribuyente 2014/2015	Presenta	Solicitar por Nota No presenta
g) Experiencia comprobable en la prestación de los servicios solicitados a empresas públicas o privadas, en los últimos 2 años (2015-2014), lo cual será demostrada con la presentación de las copias de los contratos anteriores; o facturaciones u órdenes de servicios.	Presenta	Solicitar por nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado	Presenta	Solicitar por Nota No presenta
h) constancia de inscripción del RUC, debe indicar que el oferente tiene como actividad la prestación de servicios que oferta	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Solicitar por Nota No presenta
i) Declaración Jurada de contar con capacidad técnica para mantenimiento y/o reparaciones, y disponibilidad de repuestos y recursos humanos.	Presenta	Solicitar por nota No presenta	Activo SIPE	Solicitar por Nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado
j) Deberán contar con técnicos especializados para realizar los trabajos según la marca de las impresoras que presenta su oferta, acreditados mediante documentos por certificados o diplomas	Presenta 4 técnicos	Solicitar por nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado	Presenta 2 técnico especializado en la marca HP (Gabriel Sanabria - Fernando Ayala)	Solicitar por Nota No presenta

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UCC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Anexo I - Análisis de las documentaciones
Contratación Directa N° 12/2016 para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Impresoras para la UTGS.

DOCUMENTOS FORMALES	DATA SYSTEMS SAECA	RV SERVICE DE RODOLFO VILLALBA	IGC SRL	TECNO INGENIERÍA - PROVISIÓN Y SERVICIOS DE FABIO SALCEDO
k) Declaración Jurada en la que manifiesta que conoce suficientemente las instalaciones de la UTGS para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato.	Presenta	Solicitar por nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado	Solicitar por nota No presenta	Solicitar por Nota En el plazo indicado por la convocante, presenta lo solicitado
l) Autorización del fabricante para la prestación de los servicios	Presenta	Solicitar por nota para las marcas CANON - LEXMARK - HP y OKI Presenta de un distribuidor COPYBRIN para todas las marcas	Solicitar por nota para la marca HP No presenta	Solicitar por Nota No presenta

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jaispo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 1 IMPRESORAS CANON									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	Mantenimiento de Equipos CANON IRC 1335iF					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
1.1	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Black	Unidad	1	Evento	1.500.000	1.500.000	No Cotiza	1.490.500
1.2	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Cyan	Unidad	1	Evento	1.950.000	2.000.000	No Cotiza	1.948.000
1.3	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Magenta	Unidad	1	Evento	1.950.000	2.000.000	No Cotiza	1.948.000
1.4	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Yellow	Unidad	1	Evento	1.950.000	2.000.000	No Cotiza	1.948.000
1.5	81141804-001	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.860.000	1.900.000	No Cotiza	1.859.000
1.6	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	580.000	10.000	No Cotiza	579.500
1.7	81141804-001	ITB (Banda de Transferencia de Imagen)	Unidad	1	Evento	2.800.000	2.800.000	No Cotiza	2.799.000
1.8	81141804-001	Cambio de Rodillo de Limpieza	Unidad	1	Evento	120.000	100.000	No Cotiza	119.500
1.9	81141804-001	Cambio de Rodillo de Arrastre de Papel	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500
1.10	81141804-001	Cambio de Rodillo de separación de Casette	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500
1.11	81141804-001	Cambio de Botella de desperdicio de tóner	Unidad	1	Evento	280.000	250.000	No Cotiza	279.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UCC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 1 IMPRESORAS CANON									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1.12	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del ADF	Unidad	1	Evento	60.000	50.000	No Cotiza	59.500
1.13	81141804-001	Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Unidad	1	Evento	600.000	500.000	No Cotiza	599.500
1.14	81141804-001	Mantenimiento preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	180.000	150.000	No Cotiza	179.500
					**Precio Total ítem 1:	13.910.000	13.320.000	No Cotiza	13.888.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 1 IMPRESORAS CANON									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
2		Mantenimiento de Equipo CANON IR1 730I				DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
						Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
2.1	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.600.000	1.700.000	No Cotiza	1.599.500
2.2	81141804-001	Cambio de Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	720.000	600.000	No Cotiza	719.500
2.3	81141804-001	Cambio de Botella de desperdicio de tóner	Unidad	1	Evento	110.000	100.000	No Cotiza	109.500
2.4	81141804-001	Cambio de Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	120.000	100.000	No Cotiza	119.500
2.5	81141804-001	Cambio de Fusor	Unidad	1	Evento	1.550.000	1.600.000	No Cotiza	1.549.500
2.6	81141804-001	Cambio de engranaje de unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	No Cotiza	24.500
2.7	81141804-001	Cambio de Rodillo de Alimentación de Casette	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500
2.8	81141804-001	Cambio de Rodillo de Separación del Casette	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500
2.9	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del bypass	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA GASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 1 IMPRESORAS CANON									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
2.10	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del ADF	Unidad	1	Evento	225.000	220.000	No Cotiza	224.500
2.11	81141804-001	Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Unidad	1	Evento	60.000	50.000	No Cotiza	59.500
2.12	81141804-001	Mantenimiento preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	180.000	150.000	No Cotiza	179.500
**Precio Total item 2:						4.710.000	4.630.000	No Cotiza	4.704.000
TOTAL LOTE 1 (item 1 y 2)						18.620.000	17.950.000	No Cotiza	18.592.500

MONTO MÁXIMO: Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)

MONTO MÍNIMO: Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jaiapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 2 IMPRESORA LEXMARK									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	Mantenimiento de Equipo LEXMARK 264 DM					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
1	81141804-001	Cambio de Kit de imagen	Unidad	1	Evento	No Cotiza	750.000	No Cotiza	2.499.500
2	81141804-001	Cambio de Bote de Tóner Residual para fotocopiadora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	799.500
3	81141804-001	Cambio de Unidad de transferencia para Fotocopiadora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	No Cotiza	999.500
4	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	550.000	No Cotiza	2.249.500
5	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	No Cotiza	304.500
6	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	No Cotiza	304.500
7	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	No Cotiza	999.500
8	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	150.000	No Cotiza	299.500
9	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	150.000	No Cotiza	299.500
10	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	150.000	No Cotiza	349.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 2 IMPRESORA LEXMARK									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	Mantenimiento de Equipo LEXMARK 264 DM					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
11	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.480.000	No Cotiza	1.649.500
12	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	324.500
13	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	599.500
14	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	499.500
15	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	219.500
16	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	No Cotiza	374.500
17	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	200.000	No Cotiza	224.500
18	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	289.500
19	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	300.000	No Cotiza	399.500
20	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	599.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Asesora UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jaiapo nande raperá ko ãge guive
Construyendo el futuro hoy

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 2 IMPRESORA LEXMARK									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	Mantenimiento de Equipo LEXMARK 264 DM					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
21	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	1.119.500
22	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	799.500
1.23	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	150.000	No Cotiza	174.500
1.24	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	110.000	No Cotiza	137.000
1.25	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.100.000	No Cotiza	137.000
1.26	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	110.000	No Cotiza	137.000
					**Precio Total lote 2:	No Cotiza	8.200.000	No Cotiza	16.789.500

MONTO MÁXIMO: Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones)
MONTO MÍNIMO: Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil)

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 3 IMPRESORA OKI									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	Mantenimiento de Equipo OKI MB 480					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
1	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.500.000	No Cotiza	1.674.500
2	81141804-001	Cambio de Almohadilla de Separación del bypass	Unidad	1	Evento	No Cotiza	200.000	No Cotiza	224.500
3	81141804-001	Cambio de Rodillo de Alimentación del Bypass	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	299.500
4	81141804-001	Cambio de Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	No Cotiza	1.524.500
5	81141804-001	Cambio de Embrague del Cassette	Unidad	1	Evento	No Cotiza	400.000	No Cotiza	474.500
6	81141804-001	Cambio de Embrague del Bypass	Unidad	1	Evento	No Cotiza	300.000	No Cotiza	449.500
7	81141804-001	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.500.000	No Cotiza	1.774.500
8	81141804-001	Cambio de Puerta Lateral Izquierda	Unidad	1	Evento	No Cotiza	650.000	No Cotiza	799.500
9	81141804-001	Cambio de Rodillo de Separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	349.500
10	81141804-001	Cambio de Rodillo Magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	349.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UCC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 3 IMPRESORA OKI									
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	Mantenimiento de Equipo OKI MB 480					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingenieria – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
11	81141804-001	Cambio de Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	349.500
12	81141804-001	Cambio de Rodillo de Transferencia	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	374.500
13	81141804-001	Cambio de Cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	200.000	No Cotiza	224.500
**Precio Total lote 3:							7.200.000	No Cotiza	8.868.500

MONTO MÁXIMO: Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones)
MONTO MÍNIMO: Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón)

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
1	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet CM 1312 MFP					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.100.000	1.300.000	1.341.500
1.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	499.500
1.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	180.000	499.500
1.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.100.000	160.000	1.199.500
1.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	170.000	399.500
1.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	145.000	399.500
1.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	399.500
1.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	135.000	1.499.500
1.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	399.500
1.10	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	499.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
1.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	399.500
1.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500
1.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500
1.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	399.500
1.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
1.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
1.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	680.000	383.500
1.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	699.500
1.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
1.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
1.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
1.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
1.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
**Precio Total item 1							4.390.000	3.853.000	11.814.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
2	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet P2035					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
2.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	850.000	140.000	791.500
2.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	299.500
2.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	499.500
2.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	299.500
2.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	150.000	299.500
2.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	299.500
2.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	299.500
2.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	160.000	599.500
2.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.350.000	499.500
2.10	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	399.500
2.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	299.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
2.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	299.500
2.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	299.500
2.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	299.500
2.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
2.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
2.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	220.000	283.500
2.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	399.500
2.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
2.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
2.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
2.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
2.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
					**Precio Total item 2:		3.060.000	3.493.000	7.764.500

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
3	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet 3052					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
3.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	850.000	140.000	1.244.500
3.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	150.000	399.500
3.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	399.500
3.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	170.000	999.500
3.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	150.000	399.500
3.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	399.500
3.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500
3.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	160.000	599.500
3.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	380.000	599.500
3.10	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	599.500
3.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	399.500
3.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	399.500
3.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500
3.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	399.500
3.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	399.500
3.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	399.500
3.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	340.000	361.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
3.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	799.500
3.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
3.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
3.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
3.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
3.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
**Precio Total item 3:							3.060.000	2.663.000	10.595.500

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
4	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet 1536 dnf MFP					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
4.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	850.000	140.000	1.141.500
4.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500
4.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	110.000	399.500
4.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	750.000	120.000	999.500
4.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	399.500
4.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	399.500
4.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	399.500
4.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	160.000	399.500
4.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	480.000	399.500
4.10	81141804-001	Cambio de pelicula de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	399.500
4.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	299.500
4.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	170.000	299.500
4.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	299.500
4.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	299.500
4.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
4.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
4.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	420.000	399.500

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
4.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	10.000	299.500
4.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
4.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
4.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
4.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
4.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
****Precio Total item 4:**							3.790.000	2.772.000	8.830.500

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
5	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet 2600 N					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingenieria – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
5.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.100.000	140.000	2.999.500
5.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	599.500
5.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	599.500
5.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	1.199.500
5.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	150.000	499.500
5.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	499.500
5.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	399.500
5.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	160.000	799.500
5.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.250.000	599.500
5.10	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	599.500
5.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	499.500
5.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	399.500
5.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500
5.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	399.500
5.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	399.500
5.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	399.500
5.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	220.000	499.500

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gomez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160									
LOTE Nº 4 IMPRESORA HP									
5.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	799.500
5.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500
5.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
5.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
5.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
5.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500
****Precio Total item 5:**							3.310.000	3.393.000	13.988.500
Total Lote 4 (item 1,2,3,4,5)							17.610.000	16.174.000	52.993.500

MONTO MÁXIMO: Gs.10.000.000 (Guaraníes diez millones)
MONTO MÍNIMO: Gs.5.000.000 (Guaraníes cinco millones)

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 1 IMPRESORAS CANON

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
1	Mantenimiento de Equipos CANON IRC 133SiF					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
1.1	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Black	Unidad	1	Evento	1.500.000	1.500.000	No Cotiza	1.490.500	1.500.000	450.000	300.000	1.050.000	1.800.000
1.2	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Cyan	Unidad	1	Evento	1.950.000	2.000.000	No Cotiza	1.948.000	1.950.000	585.000	390.000	1.365.000	2.340.000
1.3	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Magenta	Unidad	1	Evento	1.950.000	2.000.000	No Cotiza	1.948.000	1.950.000	585.000	390.000	1.365.000	2.340.000
1.4	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro Yellow	Unidad	1	Evento	1.950.000	2.000.000	No Cotiza	1.948.000	1.950.000	585.000	390.000	1.365.000	2.340.000
1.5	81141804-001	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	1.860.000	1.900.000	No Cotiza	1.859.000	1.860.000	558.000	372.000	1.302.000	2.232.000
1.6	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	580.000	10.000	No Cotiza	579.500	580.000	174.000	116.000	406.000	696.000
1.7	81141804-001	ITB (Banda de Transferencia de Imagen)	Unidad	1	Evento	2.800.000	2.800.000	No Cotiza	2.799.000	2.800.000	840.000	560.000	1.960.000	3.360.000
1.8	81141804-001	Cambio de Rodillo de Limpieza	Unidad	1	Evento	120.000	100.000	No Cotiza	119.500	120.000	36.000	24.000	84.000	144.000
1.9	81141804-001	Cambio de Rodillo de Arrastre de Papel	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500	40.000	12.000	8.000	28.000	48.000
1.10	81141804-001	Cambio de Rodillo de separación de Casette	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500	40.000	12.000	8.000	28.000	48.000
1.11	81141804-001	Cambio de Botella de desperdicio de tóner	Unidad	1	Evento	280.000	250.000	No Cotiza	279.500	280.000	84.000	56.000	196.000	336.000
1.12	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del ADF	Unidad	1	Evento	60.000	50.000	No Cotiza	59.500	60.000	18.000	12.000	42.000	72.000
1.13	81141804-001	Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Unidad	1	Evento	600.000	500.000	No Cotiza	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
1.14	81141804-001	Mantenimiento preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	180.000	150.000	No Cotiza	179.500	180.000	54.000	36.000	126.000	216.000
					**Precio Total ítem 1:	13.910.000	13.320.000	No Cotiza	13.888.500	13.910.000	4.173.000	2.782.000	9.737.000	16.692.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 1 IMPRESORAS CANON

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
2		Mantenimiento de Equipo CANON IR1 730I				DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
						Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
2.1	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	1.600.000	1.700.000	No Cotiza	1.599.500	1.600.000	480.000	320.000	1.120.000	1.920.000
2.2	81141804-001	Cambio de Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	720.000	600.000	No Cotiza	719.500	720.000	216.000	144.000	504.000	864.000
2.3	81141804-001	Cambio de Botella de desperdicio de tóner	Unidad	1	Evento	110.000	100.000	No Cotiza	109.500	110.000	33.000	22.000	77.000	132.000
2.4	81141804-001	Cambio de Rodillo de transferencia	Unidad	1	Evento	120.000	100.000	No Cotiza	119.500	120.000	36.000	24.000	84.000	144.000
2.5	81141804-001	Cambio de Fusor	Unidad	1	Evento	1.550.000	1.600.000	No Cotiza	1.549.500	1.550.000	465.000	310.000	1.085.000	1.860.000
2.6	81141804-001	Cambio de engranaje de unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	No Cotiza	24.500	25.000	7.500	5.000	17.500	30.000
2.7	81141804-001	Cambio de Rodillo de Alimentación de Casette	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500	40.000	12.000	8.000	28.000	48.000
2.8	81141804-001	Cambio de Rodillo de Separación del Casette	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500	40.000	12.000	8.000	28.000	48.000
2.9	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del bypass	Unidad	1	Evento	40.000	30.000	No Cotiza	39.500	40.000	12.000	8.000	28.000	48.000
2.10	81141804-001	Cambio de Rodillo de recolección del ADF	Unidad	1	Evento	225.000	220.000	No Cotiza	224.500	225.000	67.500	45.000	157.500	270.000
2.11	81141804-001	Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Unidad	1	Evento	60.000	50.000	No Cotiza	59.500	60.000	18.000	12.000	42.000	72.000
2.12	81141804-001	Mantenimiento preventivo y cambio de partes	Unidad	1	Evento	180.000	150.000	No Cotiza	179.500	180.000	54.000	36.000	126.000	216.000
					**Precio Total ítem 2:	4.710.000	4.630.000	No Cotiza	4.704.000	4.710.000	1.413.000	942.000	3.297.000	5.652.000
TOTAL LOTE 1 (ítem 1 y 2)						18.620.000	17.950.000	No Cotiza	18.592.500	18.620.000	5.586.000	3.724.000	13.034.000	22.344.000

MONTO MÁXIMO: Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones)

MONTO MÍNIMO: Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones)

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 2 IMPRESORA LEXMARK

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
1	Mantenimiento de Equipo LEXMARK 264 DM					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Precio Unitario Referencial	50%	20%	Menos 30%	Más 20%
1	81141804-001	Cambio de Kit de imagen	Unidad	1	Evento	No Cotiza	750.000	No Cotiza	2.499.500	2.500.000	750.000	500.000	1.750.000	3.000.000
2	81141804-001	Cambio de Bote de Toner Residual para fotocopiadora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	799.500	800.000	240.000	160.000	560.000	960.000
3	81141804-001	Cambio de Unidad de transferencia para Fotocopiadora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	No Cotiza	999.500	1.000.000	300.000	200.000	700.000	1.200.000
4	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	550.000	No Cotiza	2.249.500	2.250.000	675.000	450.000	1.575.000	2.700.000
5	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	No Cotiza	304.500	305.000	91.500	61.000	213.500	366.000
6	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	No Cotiza	304.500	305.000	91.500	61.000	213.500	366.000
7	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	No Cotiza	999.500	1.000.000	300.000	200.000	700.000	1.200.000
8	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	150.000	No Cotiza	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
9	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	150.000	No Cotiza	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
10	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	150.000	No Cotiza	349.500	350.000	105.000	70.000	245.000	420.000
11	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.480.000	No Cotiza	1.649.500	1.650.000	495.000	330.000	1.155.000	1.980.000
12	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	324.500	325.000	97.500	65.000	227.500	390.000
13	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
14	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
15	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	219.500	220.000	66.000	44.000	154.000	264.000

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE N° 2 IMPRESORA LEXMARK

Item N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
1	Mantenimiento de Equipo LEXMARK 264 DM					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
16	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	No Cotiza	174.500	875.000	112.500	75.000	262.500	450.000
17	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	200.000	No Cotiza	224.500	225.000	67.500	45.000	157.500	270.000
18	81141804-001	Cambio de rodillo de separacion	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	289.500	290.000	87.000	58.000	203.000	348.000
19	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentacion	Unidad	1	Evento	No Cotiza	300.000	No Cotiza	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
20	81141804-001	Cambio de pelicula de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
21	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	1.119.500	1.200.000	360.000	240.000	840.000	1.440.000
22	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	10.000	No Cotiza	799.500	800.000	240.000	160.000	560.000	960.000
1.23	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	150.000	No Cotiza	174.500	175.000	52.500	35.000	122.500	210.000
1.24	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	110.000	No Cotiza	137.000	137.500	41.250	27.500	96.250	165.000
1.25	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Toner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.100.000	No Cotiza	137.000	137.500	41.250	27.500	96.250	165.000
1.26	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	110.000	No Cotiza	137.000	137.500	41.250	27.500	96.250	165.000
**Precio Total lote 2:						No Cotiza	8.200.000	No Cotiza	16.785.500	16.882.500	5.064.750	3.376.500	11.817.750	20.259.000

MONTO MÁXIMO: Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones)
MONTO MÍNIMO: Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil)

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 3 IMPRESORA OKI

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
1	Mantenimiento de Equipo OKI MB 480					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
1	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.500.000	No Cotiza	1.674.500	1.675.000	502.500	335.000	1.172.500	2.010.000
2	81141804-001	Cambio de Almohadilla de Separación del bypass	Unidad	1	Evento	No Cotiza	200.000	No Cotiza	224.500	225.000	67.500	45.000	157.500	270.000
3	81141804-001	Cambio de Rodillo de Alimentación del Bypass	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
4	81141804-001	Cambio de Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	No Cotiza	1.524.500	1.525.000	457.500	305.000	1.067.500	1.830.000
5	81141804-001	Cambio de Embrague del Cassette	Unidad	1	Evento	No Cotiza	400.000	No Cotiza	474.500	475.000	142.500	95.000	332.500	570.000
6	81141804-001	Cambio de Embrague del Bypass	Unidad	1	Evento	No Cotiza	300.000	No Cotiza	449.500	450.000	135.000	90.000	315.000	540.000
7	81141804-001	Cambio de Unidad de Fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.500.000	No Cotiza	1.774.500	1.775.000	532.500	355.000	1.242.500	2.130.000
8	81141804-001	Cambio de Puerta Lateral Izquierda	Unidad	1	Evento	No Cotiza	650.000	No Cotiza	799.500	800.000	240.000	160.000	560.000	960.000
9	81141804-001	Cambio de Rodillo de Separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	349.500	350.000	105.000	70.000	245.000	420.000
10	81141804-001	Cambio de Rodillo Magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	349.500	350.000	105.000	70.000	245.000	420.000
11	81141804-001	Cambio de Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	349.500	350.000	105.000	70.000	245.000	420.000
12	81141804-001	Cambio de Rodillo de Transferencia	Unidad	1	Evento	No Cotiza	250.000	No Cotiza	374.500	375.000	112.500	75.000	262.500	450.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa de la UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 3 IMPRESORA OKI

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
1	Mantenimiento de Equipo OKI MB 480					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
13	81141804-001	Cambio de Cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	200.000	No Cotiza	224.500	225.000	67.500	45.000	157.500	270.000
**Precio Total lote 3:							7.200.000	No Cotiza	8.868.500	8.875.000	2.662.500	1.775.000	6.212.500	10.650.000

MONTO MÁXIMO: Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones)
MONTO MÍNIMO: Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón)

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 388.160

LOTE Nº 4 IMPRESORA HP

1	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet CM 1312 MFP					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
1.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.100.000	1.300.000	1.341.500	1.342.000	402.600	268.400	939.400	1.610.400
1.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
1.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	180.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
1.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.100.000	160.000	1.199.500	1.200.000	360.000	240.000	840.000	1.440.000
1.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	170.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
1.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	145.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
1.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
1.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	135.000	1.499.500	1.500.000	450.000	300.000	1.050.000	1.800.000
1.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
1.10	81141804-001	Cambio de pelicula de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 4 IMPRESORA HP

1.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
1.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
1.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
1.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
1.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
1.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
1.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	680.000	383.500	384.000	115.200	76.800	268.800	460.800
1.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	699.500	700.000	210.000	140.000	490.000	840.000
1.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
1.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
1.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
1.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
1.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
**Precio Total item 1							4.390.000	3.853.000	11.814.500	11.826.000	3.547.800	2.365.200	8.278.200	14.191.200

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE N° 4 IMPRESORA HP

2	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet P2035					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingenieria – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
Item N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Mas 20%
2.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	850.000	140.000	791.500	792.000	237.600	158.400	554.400	950.400
2.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
2.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	150.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	160.000	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
2.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.350.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
2.10	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
2.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Tecnica Gabinete Social
Presidencia de la Republica

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 4 IMPRESORA HP

2.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnetico	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
2.17	81141804-001	Cambio de pelicula de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	220.000	283.500	284.000	85.200	56.800	198.800	340.800
2.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
2.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
2.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
2.21	81141804-001	Limpiera de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
2.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
2.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
****Precio Total item 2:**							3.060.000	3.493.000	7.764.500	7.776.000	2.332.800	1.555.200	5.443.200	9.331.200

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 4 IMPRESORA HP

3	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet 3052					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
3.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	850.000	140.000	1.244.500	1.245.000	373.500	249.000	871.500	1.494.000
3.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	150.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	170.000	999.500	1.000.000	300.000	200.000	700.000	1.200.000
3.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	150.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	160.000	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
3.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	380.000	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
3.10	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
3.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
3.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	340.000	361.500	362.000	108.600	72.400	253.400	434.400
3.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	799.500	800.000	240.000	160.000	560.000	960.000
3.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
3.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
3.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
3.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
3.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
**Precio Total ítem 3							3.060.000	2.663.000	10.595.500	10.607.000	3.182.100	2.121.400	7.424.900	12.728.400

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 4 IMPRESORA HP

4	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet 1536 dnf MFP					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
4.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	850.000	140.000	1.141.500	1.142.000	342.600	228.400	799.400	1.370.400
4.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	110.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	750.000	120.000	999.500	1.000.000	300.000	200.000	700.000	1.200.000
4.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	160.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	480.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.10	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
4.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	170.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
4.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
4.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
4.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
4.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
4.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	420.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
4.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	10.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
4.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
4.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
4.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
4.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tónet	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
4.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
					**Precio Total ítem 4:		3.790.000	2.772.000	8.830.500	8.842.000	2.652.600	1.768.400	6.189.400	10.610.400

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Anexo II - Cuadro Comparativo de Ofertas vs. Precios Referenciales - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - ID N° 308.160

LOTE Nº 4 IMPRESORA HP

5	Mantenimiento de Equipo HP Laser Jet 2600 N					DATA SYSTEMS SAECA	RV Service de Rodolfo Villalba	IGC SRL	Tecno Ingeniería – Provisión y Servicios de Fabio Salcedo	Comparativo con el Precio Referencial de la Convocante				
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Unitario Referencial	30%	20%	Menos 30%	Más 20%
5.1	81141804-001	Cambio de Fuser	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.100.000	140.000	2.999.500	3.000.000	900.000	600.000	2.100.000	3.600.000
5.2	81141804-001	Cambio de Roler ACM	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
5.3	81141804-001	Cambio de transfer Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
5.4	81141804-001	Cambio de ADF Kit de mantenimiento	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	1.199.500	1.200.000	360.000	240.000	840.000	1.440.000
5.5	81141804-001	Cambio de ASM Separador de Roll	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	150.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
5.6	81141804-001	Cambio de ASM Separador Pad	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	140.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
5.7	81141804-001	Cambio de Roller Pick Tires	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	130.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
5.8	81141804-001	Cambio de Unidad de Cilindro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	1.200.000	160.000	799.500	800.000	240.000	160.000	560.000	960.000
5.9	81141804-001	Cambio de rodillo de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.250.000	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
5.10	81141804-001	Cambio de película de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	599.500	600.000	180.000	120.000	420.000	720.000
5.11	81141804-001	Cambio de cuchilla	Unidad	1	Evento	No Cotiza	180.000	1.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
5.12	81141804-001	Cambio de rodillo magnético	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	160.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
5.13	81141804-001	Cambio de rodillo de registro	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	120.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
5.14	81141804-001	Cambio de rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	80.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
5.15	81141804-001	Cambio de rodillo de separación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
5.16	81141804-001	Cambio de rodillo de alimentación	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	399.500	400.000	120.000	80.000	280.000	480.000
5.17	81141804-001	Cambio de película de fusor	Unidad	1	Evento	No Cotiza	450.000	220.000	499.500	500.000	150.000	100.000	350.000	600.000
5.18	81141804-001	Cambio de unidad reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	1.000	799.500	800.000	240.000	160.000	560.000	960.000
5.19	81141804-001	Limpieza de la Unidad Fotoconductora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	199.500	200.000	60.000	40.000	140.000	240.000
5.20	81141804-001	Limpieza de la Unidad Reveladora	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
5.21	81141804-001	Limpieza de la Unidad de Scanner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
5.22	81141804-001	Limpieza de Pote de Desecho de Tóner	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
5.23	81141804-001	Limpieza de Gomas de Arrastre de papel	Unidad	1	Evento	No Cotiza	20.000	60.000	299.500	300.000	90.000	60.000	210.000	360.000
**Precio Total item 5:							3.310.000	3.393.000	13.988.500	14.000.000	4.200.000	2.800.000	9.800.000	16.800.000
Total Lote 4 (item 1,2,3,4,5)							17.610.000	16.174.000	52.993.500	53.051.000	15.915.300	10.610.200	37.135.700	63.661.200

MONTO MÁXIMO: Gs.10.000.000 (Guaraníes diez millones)
MONTO MÍNIMO: Gs.5.000.000 (Guaraníes cinco millones)

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

ANEXO III

FORMULARIO COMPARATIVO DE RATIOS FINANCIEROS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2016 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS DE LA UTGS ID N° 308.160 - AD REFERENDUM

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

		2015		2014		Total	Años	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez:	Activo Corriente	30.812.026.459	**1,89**	27.205.028.350	**1,82**	**3,7**	**2**	**1,85**	**Cumple**
(igual o mayor a 1)	Pasivo Corriente	16.311.952.209		14.951.868.539					
Endeudamiento Total	Pasivo Total	18.739.655.787	**0,47**	17.581.879.165	**0,49**	**1,0**	**2**	**0,48**	**Cumple**
(No ser mayor a 0,80)	Activo Total	40.185.714.855		35.933.844.804					
Rentabilidad	Utilidad	3.731.713.634	**0,17**	3.123.104.081	**0,17**	**0,34**	**2**	**0,17**	**Cumple**
		21.446.059.068		18.351.965.639					
(El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo)	Patrimonio Neto								

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

ANEXO IV					
ANALISIS DE LA EXPERIENCIA					
LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2016 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS PARA LA UTGS - AD REFERENDUM - ID N° 308.160					
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
AÑO	**TIPO DE DOCUMENTO**	**NUMERO**	**DESCRIPCION**	**MONTO**	**ENTIDAD**
2014	Contrato	52	Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras e impresoras	140.312.000	Ministerio de Agricultura y Ganadería
2014	Contrato	69	Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras canon	50.000.000	Universidad Nacional de Asunción
2015	Contrato	57	Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras	18.000.000	Servicio Nacional de calidad y sanidad vegetal
2015	Contrato	73	Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras e impresoras	54.000.000	Ministerio de Trabajo, empleo y seguridad social

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.: **21159**

2 1 1 5 9

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 509529, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Generado por:**María Alejandra González**

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:54 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ujjz eh2t j2bu
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

La SFP solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano de la propia SFP.

Todos los datos publicados por la SFP en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por la SFP corresponden exclusivamente a los usuarios de los

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:54 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ujjz eh2t j2bu
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose la SFP en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad de la SFP y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) **Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan**, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con los Artículos 77 y 138 del Decreto N° 4774/2016.

b) Para las **personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.**

c) En los **procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03**, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

d) Para la **gestión de devolución de aportes jubilatorios en las Entidades Públicas de Seguridad Social**, sin perjuicio de los trámites que para el efecto cada una de las Cajas prevea en caso de ser pertinente;

e) Para **inscripción al Programa de Retiro Voluntario**;

f) Para **registro de profesionales Despachantes de Aduanas ante la Dirección Nacional de Aduanas**, sin perjuicio de los demás requisitos previstos en la normativa vigente.

g) Para **matriculación de Peritos ante la Corte Suprema de Justicia**, sin perjuicio de los demás trámites a ser realizados para el efecto;

h) Para el **acceso a dicha información de personas físicas, e instituciones públicas y privadas que los requieran para otros fines**, incluyendo a Juzgados que dependan de la Corte Suprema de Justicia, Agentes Fiscales del Ministerio Público, acuerdos con Universidades Públicas y Privadas, Entidades Financieras y Cooperativas, entre otras.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:54

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
ujjz eh2t j2bu
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.: **21160**

2 1 1 6 0

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2359981, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Generado por:**María Alejandra González**

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:56 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
rses sfiz jcq6
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaria de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos, aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

La SFP solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano de la propia SFP.

Todos los datos publicados por la SFP en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por la SFP corresponden exclusivamente a los usuarios de los

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:56 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
rses sfiz jcq6
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UCC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose la SFP en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad de la SFP y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) **Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan**, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con los Artículos 77 y 138 del Decreto N° 4774/2016.

b) Para las **personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.**

c) En los **procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03**, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

d) Para la **gestión de devolución de aportes jubilatorios en las Entidades Públicas de Seguridad Social**, sin perjuicio de los trámites que para el efecto cada una de las Cajas prevea en caso de ser pertinente;

e) Para **inscripción al Programa de Retiro Voluntario**;

f) Para **registro de profesionales Despechantes de Aduanas ante la Dirección Nacional de Aduanas**, sin perjuicio de los demás requisitos previstos en la normativa vigente.

g) Para **matriculación de Peritos ante la Corte Suprema de Justicia**, sin perjuicio de los demás trámites a ser realizados para el efecto;

h) Para el **acceso a dicha información de personas físicas, e instituciones públicas y privadas que los requieran para otros fines**, incluyendo a Juzgados que dependan de la Corte Suprema de Justicia, Agentes Fiscales del Ministerio Público, acuerdos con Universidades Públicas y Privadas, Entidades Financieras y Cooperativas, entre otras.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:56

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
rses sfiz jcq6
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UTGS
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.: 21152

2 1 1 5 2

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **RODOLFO RAMON VILLALBA ALMADA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4382797, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Generado por:**María Alejandra González**

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:33

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
k0kb 1xlv z3ug
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gomez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaria de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

La SFP solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano de la propia SFP.

Todos los datos publicados por la SFP en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por la SFP corresponden exclusivamente a los usuarios de los

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:33 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
k0kb 1xlv z3ug
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Soci
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UCC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose la SFP en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad de la SFP y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) **Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan**, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con los Artículos 77 y 138 del Decreto N° 4774/2016.

b) Para las **personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.**

c) En los **procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03**, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

d) Para la **gestión de devolución de aportes jubilatorios en las Entidades Públicas de Seguridad Social**, sin perjuicio de los trámites que para el efecto cada una de las Cajas prevea en caso de ser pertinente.

e) Para **Inscripción al Programa de Retiro Voluntario**;

f) Para **registro de profesionales Despachantes de Aduanas ante la Dirección Nacional de Aduanas**, sin perjuicio de los demás requisitos previstos en la normativa vigente.

g) Para **matriculación de Peritos ante la Corte Suprema de Justicia**, sin perjuicio de los demás trámites a ser realizados para el efecto;

h) Para el **acceso a dicha información de personas físicas, e instituciones públicas y privadas que los requieran para otros fines**, incluyendo a Juzgados que dependan de la Corte Suprema de Justicia, Agentes Fiscales del Ministerio Público, acuerdos con Universidades Públicas y Privadas, Entidades Financieras y Cooperativas, entre otras.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:33

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
k0kb 1xlv z3ug
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa DPC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
21153
2 1 1 5 3

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **CLEMENTINO DANIEL RIOS ACOSTA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 2352339, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Generado por:**María Alejandra González**

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:35 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
wggs 6j3y yktk
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaria de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

La SFP solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano de la propia SFP.

Todos los datos publicados por la SFP en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por la SFP corresponden exclusivamente a los usuarios de los

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:35 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
wggs 6j3y yktk
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa DOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose la SFP en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad de la SFP y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) **Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan**, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con los Artículos 77 y 138 del Decreto N° 4774/2016.

b) Para **las personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.**

c) En los **procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03**, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

d) Para **la gestión de devolución de aportes jubilatorios en las Entidades Públicas de Seguridad Social**, sin perjuicio de los trámites que para el efecto cada una de las Cajas prevea en caso de ser pertinente;

e) Para **inscripción al Programa de Retiro Voluntario**;

f) Para **registro de profesionales Despachantes de Aduanas ante la Dirección Nacional de Aduanas**, sin perjuicio de los demás requisitos previstos en la normativa vigente.

g) Para **matriculación de Peritos ante la Corte Suprema de Justicia**, sin perjuicio de los demás trámites a ser realizados para el efecto;

h) Para **el acceso a dicha información de personas físicas, e instituciones públicas y privadas que los requieran para otros fines**, incluyendo a Juzgados que dependan de la Corte Suprema de Justicia, Agentes Fiscales del Ministerio Público, acuerdos con Universidades Públicas y Privadas, Entidades Financieras y Cooperativas, entre otras.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:35

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
wggs 6j3y yktk
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.: 21154

2 1 1 5 4

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **NILDA GABRIELA VILLALBA DE RIOS** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1863392, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Generado por:**María Alejandra González**

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:40 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
b9dq doif s06i
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UDC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

La SFP solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano de la propia SFP.

Todos los datos publicados por la SFP en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por la SFP corresponden exclusivamente a los usuarios de los

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:40 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
b9dq doif s06i
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose la SFP en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad de la SFP y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) **Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan**, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con los Artículos 77 y 138 del Decreto N° 4774/2016.

b) Para las **personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.**

c) En los **procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03**, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación;

d) Para la **gestión de devolución de aportes jubilatorios en las Entidades Públicas de Seguridad Social**, sin perjuicio de los trámites que para el efecto cada una de las Cajas prevea en caso de ser pertinente;

e) Para **Inscripción al Programa de Retiro Voluntario**;

f) Para **registro de profesionales Despachantes de Aduanas ante la Dirección Nacional de Aduanas**, sin perjuicio de los demás requisitos previstos en la normativa vigente.

g) Para **matriculación de Peritos ante la Corte Suprema de Justicia**, sin perjuicio de los demás trámites a ser realizados para el efecto;

h) Para el **acceso a dicha información de personas físicas, e instituciones públicas y privadas que los requieran para otros fines**, incluyendo a Juzgados que dependan de la Corte Suprema de Justicia, Agentes Fiscales del Ministerio Público, acuerdos con Universidades Públicas y Privadas, Entidades Financieras y Cooperativas, entre otras.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:40

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
b9dq doif s06i
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la Rep.

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.: 21155

2 1 1 5 5

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

CERTIFICO, que **FABIO SILVANO SALCEDO MAZACOTTE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1049608, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Cargo	Vínculo	Año

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

Generado por:**María Alejandra González**

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 81 del Decreto N° 4774/2016 (reglamentario de la Ley del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2016); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:41 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
wa9l k2eh kd7u
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 4774/2016 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

La SFP solamente es responsable por la actualización, veracidad, corrección, integridad y calidad los datos que corresponden a la administración del presupuesto y del talento humano de la propia SFP.

Todos los datos publicados por la SFP en el portal de Datos Abiertos deben ser corroborados por las personas físicas o jurídicas que accedan a los mismos en los portales de cada institución o a través de las vías previstas para el acceso a la información pública, dispuestas en la ley N° 5282/2014, y reglamentada por Decreto 4064/2015.

La responsabilidad por el uso, manipulación y destino de los datos abiertos publicados por la SFP corresponden exclusivamente a los usuarios de los mismos, quienes pueden utilizarlos en el marco de investigación, información, publicaciones, o cualquier otra actividad lícita protegida o no por derechos de autor, reservándose la SFP en todos los casos la atribución de emitir comunicados valorando la coherencia de los datos manipulados por los usuarios del sistema con la base original administrada por esta institución.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:41

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
wa9l k2eh kd7u
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Victor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

GOBIERNO NACIONAL

Constancia de Funcionario Público

Certificado Nro.:
21155
2 1 1 5 5

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

Válido para uso exclusivo en la administración pública

Todos los derechos intelectuales sobre la producción del sistema utilizado para la publicación, así como del SICCA y los materiales publicados, son propiedad de la SFP y se hallan accesibles gratuitamente, con el reconocimiento de la fuente por los usuarios.

Las Constancias de ser o no funcionario público tendrá validez a fin de ser utilizada en los siguientes casos:

a) **Incorporación de servidores públicos por nombramientos o contrataciones, y para los procesos de selección que correspondan**, sin perjuicio de los demás requisitos para la validez de las vinculaciones; concordante con los Artículos 77 y 138 del Decreto N° 4774/2016.

b) Para las **personas seleccionadas a través de procesos de Concursos Públicos de Oposición y/o Concursos de Méritos.**

c) En los **procesos para la contratación de bienes y servicios en el marco de la Ley 2051/03**, sin perjuicio del análisis que cada entidad adjudicataria y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) deban realizar sobre la pertinencia de la contratación.

d) Para la **gestión de devolución de aportes jubilatorios en las Entidades Públicas de Seguridad Social**, sin perjuicio de los trámites que para el efecto cada una de las Cajas prevea en caso de ser pertinente.

e) Para **inscripción al Programa de Retiro Voluntario**.

f) Para **registro de profesionales Despachantes de Aduanas ante la Dirección Nacional de Aduanas**, sin perjuicio de los demás requisitos previstos en la normativa vigente.

g) Para **matriculación de Peritos ante la Corte Suprema de Justicia**, sin perjuicio de los demás trámites a ser realizados para el efecto.

h) Para el **acceso a dicha información de personas físicas, e instituciones públicas y privadas que los requieran para otros fines**, incluyendo a Juzgados que dependan de la Corte Suprema de Justicia, Agentes Fiscales del Ministerio Público, acuerdos con Universidades Públicas y Privadas, Entidades Financieras y Cooperativas, entre otras.

Fecha de Emisión: 02 agosto 2016, 14:41

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
wa9l k2eh kd7u
Verifique la validez de este documento en:
https://gdl.senatics.gov.py/simplepy/validador

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Laura González Gómez
Jefa UCC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República